



## AVISO DE FALLO

### CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/003/2021, PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PARARRAYOS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO"

La Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación "Ministro Agapito Pozo Balbás", con sede en Querétaro, Estado de Querétaro, en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y demás relativos y aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, hace del conocimiento público en general "**EL FALLO**" correspondiente al Concurso Público Sumario número PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/003/2021, relativo a la contratación del mantenimiento del sistema de pararrayos de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Agapito Pozo Balbás", en Querétaro, Querétaro:

PARTICIPANTE	DICTAMEN TÉCNICO	DICTAMEN ECONÓMICO
GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO FAVORABLE	FAVORABLE
ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS S.A. DE C.V.	FAVORABLE	FAVORABLE
HÉCTOR DE LEÓN OLGUÍN	NO FAVORABLE	FAVORABLE

De conformidad con la información señalada en la tabla anterior, se determinó solvente y con la mejor propuesta económica, la presentada por la empresa Especialistas en Mantenimiento Industrial y Sistemas Automatizados S.A. de C.V., por lo que en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Agapito Pozo Balbás" en Querétaro, Querétaro, autoriza la contratación correspondiente en la que se adjudica a la empresa Especialistas en Mantenimiento Industrial y Sistemas Automatizados S.A. de C.V., para el mantenimiento del sistema de pararrayos.

Se agradece la participación de todas las empresas involucradas en el concurso público sumario antes mencionado.

Querétaro, Querétaro, 29 de septiembre de 2021.

L.C. Julieta de la Torre Herrera  
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro.